

MANUAL DE
IMAGEN
INSTITUCIONAL
WEB



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Diseño

Sección de Publicaciones

Fuente información

Red de Datos UDNET

Universidad Distrital
Francisco José de Caldas

PBX: (057) (1) 3239300

Sede principal: Carrera 7 No. 40B -53
Bogotá D.C. -República de Colombia

Agosto, 2020.

▶ **Contenido**

◀ <i>Normatividad</i>	1
◀ <i>Logo</i>	2
◀ <i>Tipografía</i>	3
◀ <i>Colores</i>	4
◀ <i>Cabecera y pie de página</i>	5

► **Normatividad**

Las páginas de la Universidad se deben cumplir con la normatividad actual.

- Ley 1712 de 2014. Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones
- Circular 053 de 2016 Publicación y divulgación de información obligatoria requerida respecto a servicios, procedimientos y funcionamiento del sujeto obligado, con relación a la atención de peticiones ciudadanas - ley de transparencia y del derecho de acceso a la información pública nacional.
- Estrategia de Gobierno en Línea - Presidencia de la República de Colombia
- NTC 5854 de 2012. Accesibilidad a páginas web
- Ley 1474 de 2011. Estatuto Anticorrupción.
- Acuerdo Distrital 559 de 2014. Por el cual se dictan normas para la adecuación de la información pública, de trámites y servicios en las páginas web de las entidades del Distrito Capital con el fin de garantizar el acceso universal de las personas con discapacidad.
- Decreto 103 de 2015, Artículo 13. Accesibilidad en medios electrónicos para población en situación de discapacidad.
- Decreto 1081 de 2015: Artículo 2.1.1.2.2.2. Accesibilidad en medios electrónicos para población en situación de discapacidad.
- Resolución 3564 de 2015. Por la cual se reglamentan aspectos relacionados con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública
- Resolución 003 de 2017. Guía de sitios web para las Entidades del Distrito Capital.
- Conpes Distrital 01. Política Pública Distrital de Transparencia de Integridad y No Tolerancia con la Corrupción.
- Circular 15 de 2017, Alta Consejería Distrital de TIC. Lineamientos de accesibilidad web.
- Circular 23 de 2018, Alta consejería Distrital de TIC. Recomendaciones generales para el perfil de webmaster de las Entidades Distritales.

► Logo

Para las páginas de las dependencias administrativas y académicas de la Universidad se debe utilizar el logotipo con el texto de acreditación institucional en disposición Horizontal, este logo se encuentra publicado en la página de la Sección de Publicaciones https://editorial.udistrital.edu.co/mii_deslogo.php

◀ No se debe agregar otro logo diferente al de la Universidad



Uso correcto



Uso incorrecto

▶ Tipografía

Lora

ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTU
VW XYZ
abcdefghijklmnñopqrstuvwxyz
0123456789

Hind

ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVW
XYZ
abcdefghijklmnñopqrstuvwxyz
0123456789

Titillium Web

ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVW
XYZ abcdefghijklmnñopqrstuvwxyz
0123456789

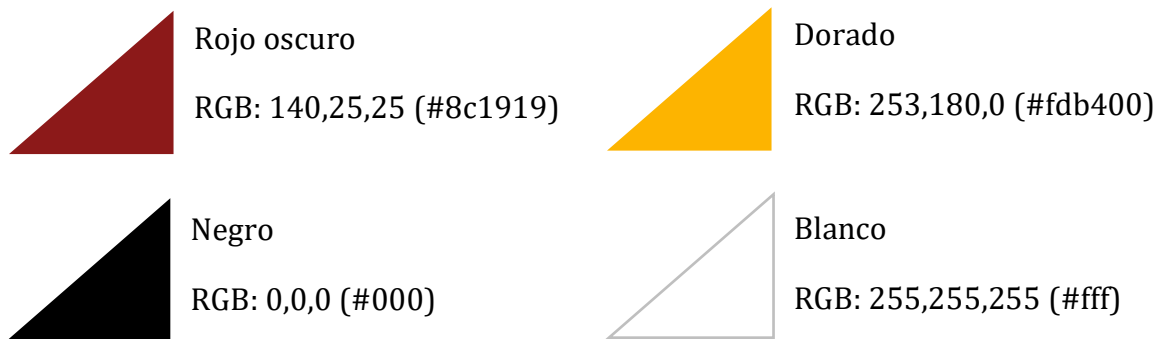
La tipografía utilizada para la cabecera y pie de página es [Lora](#)

La tipografía utilizada para el cuerpo de la página es [Hind](#)

La tipografía utilizada para el título de la página es [Titillium Web](#)

► Colores

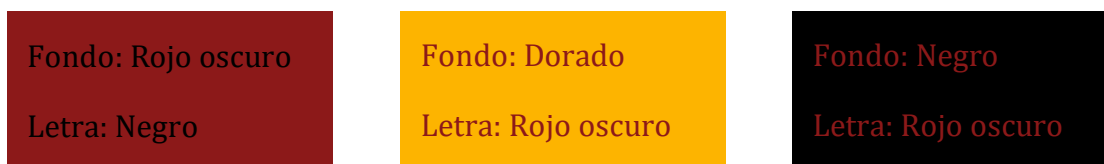
Para la selección de los colores autorizados para el uso en las páginas web institucionales se realizó un análisis de accesibilidad para que verificar que cada uno de ellos y de las combinaciones cumplieran con la normatividad vigente.



Usos correctos



Usos incorrectos



► Cabecera y pie de página

La cabecera y pie de página de las páginas deben acogerse a los lineamientos que se encuentran en el documento [características de la cabecera y pie de página institucional](#).